

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba,

13 JUN 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0025141/2016

VISTO:

La donación efectuada por la Dra. Mariana Peralta, docente del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, que corre a fs. 1 del expediente de referencia:

Y CONSIDERANDO:

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por la Dra. Mariana Peralta, que consiste en:

Notebook Lenovo 40-70

\$ 9499.00.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a la Dra. Mariana Peralta del Dpto. de Farmacia.

<u>ARTICULO 3ro.:</u> Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: ab/SB

1021

Prof. Dr. MARCETO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC ABOUNT STORY OF CHANGING AND DE CIENCAL

Prof. Dr. GUSTAVO A CHIARRANDA

Fac. de Ciencias Químicas-illa